

cuyo supuesta y en el de que el Suplicante traxia  
posible para adquirir la qualidad de Latino

Sup. <sup>ca</sup> N. 11 se sirven tomar los  
-my que entimen oportunos y necesarios to  
-todor los extremos contenidos en el anterior  
-relato, y en vista de lo que de ellos resulto dete  
-minar lo que sea de su Superior agrado, C  
-rando que V. S. tengan á bien mandar fecho  
al Suplicante la viso de su resolucion. Vele  
Purio 24 de Agosto de 1803.

José de la Cruz

Recibi' los documentos que enuncia este m  
-morial. Lorca 7 de Octubre de 1803

Por encargo de J. Josef Navarro  
-fran.º Ruiz Mateo

